



Fotografía

Nombre completo **María Concepción Roig Angosto**

Cargo **Magistrada**

Centro de trabajo **Audiencia Provincial de Murcia**

Datos de contacto concharoig@yahoo.es



Reseña de Currículum

Ingresó en la carrera judicial en el año **1988**, siendo la primera vez que una mujer se ponía al frente del Partido Judicial de San Javier.

En el año **1992** fue destinada al Juzgado de Instrucción nº 2 de Murcia, siendo, también, la primera vez que una Magistrada estaba accedía a un Juzgado de Instrucción en la Ciudad de Murcia, permaneciendo en él diez años.

Desde el año **2002 hasta abril de 2015** estuvo destinada en el Juzgado de lo Penal Penal nº 3 de Murcia, que dejó para acceder a la Audiencia Provincial de Murcia en una Sección Penal, en donde permanece en la actualidad.

Fue Coordinadora Provincial de Jueces para la Democracia en Murcia durante dos años, Asociación a la que pertenece desde el año 1989, y en cuyo seno ha participado en la elaboración de cursos, documentos, debates y artículos de opinión, perteneciendo a la Comisión Penal y Comisión de Violencia de Género de dicha Asociación.

Ha sido directora y codirectora de múltiples cursos de formación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia dirigidos a Jueces, Abogados y miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, colaboradora en la realización de protocolos de actuación sobre temas diversos dentro del ámbito de dicha Comunidad, entre ellos el elaborado, en el año 2000 sobre Maltrato Infantil, y ponente a nivel nacional en Cursos de Formación de Jueces, en el Consejo General del Poder Judicial y de Fiscales, en el Centro de Estudios Jurídicos.

Desde el año 2015 es la Delegada en materia de Discapacidad de Murcia, nombrada por Acuerdo del Tribunal Superior de Justicia, en cumplimiento del compromiso del Consejo General del Poder Judicial en la aplicación de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.